



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

320-23

Salta, 05 MAY 2023
Expediente N° 12.187/22

VISTO la Resolución N° D-200/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación del Méd. Carlos Diego LACUNZA, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA BASICA de la Carrera de Medicina, a partir del 01 de Agosto de 2022 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° D-200/23 de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 05/23 realizada el 18-04-23)

RESUELVE:

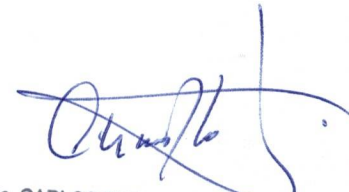
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-200/23 de esta Unidad Académica, en la cual se prorroga la designación del Méd. Carlos Diego LACUNZA, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA BASICA de la Carrera de Medicina, a partir del 01 de Agosto de 2022 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinadores de la Carrera de Medicina y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia


Lic. NÉMDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa